



Bogotá, 13 de junio de 2022



Comunicado a la opinión pública

Actualmente el país está enfrentando el primer pico de enfermedad respiratoria aguda del año 2022, la población más afectada corresponde a los menores de 5 años, especialmente los menores de 1 año. Por otra parte, es importante recordar que el virus SARS-CoV-2/COVID-19 continúa circulando, con un relativo bajo número de casos. Dentro de las medidas de prevención de enfermedad grave la Asociación Colombiana de Infectología – ACIN y la Sociedad Colombiana de Pediatría recomiendan:

1. Realizar el correcto lavado o higiene de manos de manera frecuente: al llegar a casa o trabajo, antes de consumir o preparar alimentos, posterior a limpiarse la nariz o taparse la boca por estornudos, entre otros.
2. Revisar que el esquema de vacunación se encuentre al día para la edad, ya que esto permite reducir los casos de enfermedades prevenibles como neumococo, tosferina, influenza, sarampión entre otras. Este esquema incluye la vacuna contra el SARS-CoV-2/COVID 19, 2 dosis en los niños y niñas de 3 a 11 años y 2 dosis + refuerzo a los 4 meses de la segunda dosis en los adolescentes de 12 a 17 años.
3. Reducir la exposición a los virus de los niños más pequeños, si es posible, contar con el menor número de cuidadores, evitar lugares concurridos y el contacto con personas enfermas. Se recomienda además que las personas alrededor de un niño pequeño cuenten con esquemas de vacunación completos, especialmente contra influenza, tosferina y SARS-CoV-2.
4. Las personas adultas o niños que presenten síntomas respiratorios o diarrea en lo posible deben permanecer en casa. Si esto no es posible, se recomienda que los niños y niñas mayores de 3 años y adultos usen mascarilla facial, además de ser más exhaustivo con la higiene de manos y cubrir boca y nariz al toser o estornudar.
5. Vigilar la aparición de los siguientes signos de alarma: Dificultad respiratoria, somnolencia, dificultad para beber, vomito, sonidos en el pecho. En caso de presentar alguno de ellos acudir a los servicios de urgencia.
6. Ampliar y fortalecer el número de camas en los servicios de urgencias, hospitalización y cuidado intensivo pediátrico para brindar una atención oportuna, adecuada y de calidad a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Cordialmente,

Alfonso J. Rodríguez Morales
Presidente
Asociación Colombiana de Infectología ACIN

Mauricio Guerrero Román
Presidente
Sociedad Colombiana de Pediatría

Comités Infectología Pediátrica
Asociación Colombiana de Infectología ACIN
Sociedad Colombiana de Pediatría